

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-615-1-M1C012P-0000020-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN DEL RETC
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECTOR DE REGULACIÓN INDUSTRIAL Y RETC
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	615 Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Fortalecer la instrumentación del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) federal, a través de la coordinación y supervisión de la recepción, revisión y corrección de la Cédula de Operación Anual, para asegurar la calidad de la información de la base de datos que da soporte al RETC federal, y promover y realizar la instrumentación del RETC estatal y municipal.
III. FUNCIONES	
1	Diseñar y ejecutar estrategias para fortalecer la instrumentación del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes a nivel nacional.
2	Asesorar y proporcionar seguimiento a los mecanismos y acciones de enlace con los gobiernos estatales y municipales, para impulsar la instrumentación del RETC en estados y municipios.
3	Planear y organizar el seguimiento y evaluación de los avances en el abatimiento de emisiones de contaminantes a la atmósfera, con la colaboración de las autoridades federales, estatales y municipales competentes
4	Diseñar e instrumentar las diferentes herramientas técnicas para fortalecer la correcta elaboración de la Cédula de Operación Anual (COA)
5	Establecer y optimizar los procedimientos de gestión de la información de la Cédula de Operación Anual (COA) y del Sistema de Calidad, documentando, supervisando, y controlando la recepción, archivo, revisión, corrección o ratificación de la información presentada en la COA por parte de los establecimientos.
6	Revisar y establecer estrategias para la corrección de la información de la Cédula de Operación Anual de la Zona Metropolitana del Valle de México, para mejorar la calidad de la información entregada.
7	Diseñar, elaborar e instrumentar las diferentes herramientas técnicas para fortalecer la correcta elaboración de la Cédula de Operación Anual (COA)
8	Supervisar que todas las actividades se documentan de manera adecuada en la forma de procedimientos controlados, planes y programa y que éstos se revisan, se mantienen actualizados y se realizan de la manera especificada para asegurar la homogeneidad y la eficacia de las actividades.

9	Formular, elaborar, documentar, ejecutar, revisar y actualizar los procesos, procedimientos, instructivos, registros y controles internos para administración de las Cédulas de Operación Anual, analizar las estadísticas de cada una de las etapas para proponer mejoras en la gestión de la información de la Cédula de Operación Anual.
10	Supervisar que los procesos que evalúan con regularidad en cuanto al desempeño y satisfacción del cliente y realizar las inspecciones regulares que se especifican en los diversos procedimientos e instructivos, para emprender acciones preventivas apropiadas o las acciones correctivas adecuadas con relación a las no conformidades del trámite o del sistema de gestión de la calidad.
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS	
Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	CON LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA SECRETARIA
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.
V. ASPECTOS RELEVANTES	
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Actos de autoridad específicos del puesto FORTALECER LA REGULACIÓN AMBIENTAL DE LA INDUSTRIA, MEDIANTE LA REVISIÓN, OPTIMIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE TRÁMITES Y PROCESOS
Debe declarar situación patrimonial	S
C. PERFIL DEL PUESTO	
I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL GRADO DE AVANCE : TITULADO	
ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CIENCIAS AGROPECUARIAS CIENCIAS AGROPECUARIAS INGENIERIA Y TECNOLOGIA INGENIERIA Y TECNOLOGIA INGENIERIA Y TECNOLOGIA INGENIERIA Y TECNOLOGIA CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	CARRERA GENERICA QUIMICA ECOLOGIA QUIMICA FISICA ECOLOGIA QUIMICA INGENIERIA FISICA ECOLOGIA QUIMICA
II. EXPERIENCIA LABORAL	
MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA 3 años	
ÁREA GENERAL CIENCIAS TECNOLOGICAS CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	ÁREA DE EXPERIENCIA INGENIERIA Y TECNOLOGIA QUIMICAS CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

CIENCIAS TECNOLOGICAS

TECNOLOGIA INDUSTRIAL

CIENCIAS TECNOLOGICAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

☒

FRECUENCIA :

A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA :

☐

HORARIO DE TRABAJO :

Diurno

PERIODOS
ESPECIALES DE
TRABAJO :

☐

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,
ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN	2	SI
ENFOQUE A RESULTADOS	2	SI
INTEGRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	2	SI

Observaciones

Actualización Realizada de acuerdo al Acta Del Comité Técnico de Profesionalización de fecha 21 de abril del 2016, en la cual se autoriza la actualización de las Capacidades Profesionales de los puestos vigentes en la SEMARNAT a partir del 19 de mayo del 2016.

Observaciones Especialista

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 18/10/2016
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 21/03/2024
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 30/06/2023

Fecha del puesto fin: VIGENTE